



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE MENA

CIRCULAR

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas, que el Ayuntamiento del Valle de Mena va a proceder a la **CONTRATACIÓN DE 2 SOCORRISTAS ACUÁTICOS**, para la temporada de piscinas 2021.

Las personas interesadas deberán entregar en el plazo comprendido **entre el 24 de mayo y el 12 de junio** la siguiente documentación en el SAC de la Casa Consistorial:

- CV actualizado.
- Fotocopia compulsada del título de socorrista acuático vigente.
- Fotocopia compulsada del DNI.

Para cualquier consulta, pueden ponerse en contacto con la Coordinadora Deportiva del Ayuntamiento, en el 947 126 211 Ext. 5 o en deportes@valledemena.es, en horario de lunes a viernes, de 10.00 a 14.00.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará por correo electrónico la fecha de realización de la prueba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villasana de Mena, a 21 de Mayo de 2021.

LA ALCALDESA,
Lorena Terreros Gordón

